



**FEDERACIÓN NACIONAL DE
COLEGIOS DE JUECES Y FISCALES**
NIT. 830.064.959-03



Señores
SENADORES DE LA REPÚBLICA
E.S.D.

Cordial saludo,

La **FEDERACIÓN NACIONAL DE COLEGIOS JUECES Y FISCALES DE COLOMBIA** es una entidad sin ánimo de lucro, constituida legalmente e inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá desde el 16 de diciembre de 1.989, tiene 32 años de existencia y la integran 17 Colegios ubicados en todo el territorio nacional.

Estos Colegios se encuentran representados por los siguientes funcionarios judiciales:

COLEGIO	REPRESENTANTE LEGAL
<i>Colegio de Antioquia</i>	Rafael Antonio Matos Rodelo CC. 479.508 Juez Civil del Circuito de Medellín
<i>Colegio de Atlántico</i>	Jeannette Virginia Cabarcas Castillo CC. 22.634.143
<i>Colegio de Bogotá</i>	Favio David Bernal Suárez CC. 7.303.583 Magistrado Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá
<i>Colegio de Bolívar</i>	Margarita Márquez de Vivero CC. 42.202.541 Magistrada Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cartagena- A su vez funge como vicepresidente de la Federación Nacional
<i>Colegio de Bucaramanga</i>	Claudia Yolanda Rodríguez Rodríguez CC. 63.431.552 Magistrada Sala Civil, Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bucaramanga
<i>Colegio de Buga</i>	Bárbara Liliana Talero Ortíz CC. 51.919.019 Magistrada Sala Civil Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Buga



**FEDERACIÓN NACIONAL DE
COLEGIOS DE JUECES Y FISCALES
NIT. 830.064.959-03**



<i>Colegio de Caldas</i>	Álvaro José Trejos Bueno CC. 10.254.817
<i>Colegio de Cali</i>	William Olis Díaz CC. 16.647.077 Juez 35 Civil Mpal de Cali
<i>Colegio del Huila</i>	Mauricio Gamboa Mosquera CC. 79.135.629
<i>Colegio de Risaralda</i>	Cesar Augusto Bolaños Saldarriaga CC. 10.034.399
<i>Colegio de San Gil</i>	Rossy Rueda Ardila CC. 37.889.949
<i>Colegio de Santa Rosa de Viterbo</i>	Nelly Ofelia Valbuena Correa CC. 51.866.793
<i>Colegio de Tolima</i>	Ricardo Enrique Bastidas Ortiz CC. 19.320.997 Magistrado Sala Civil Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Ibagué
<i>Colegio de Tunja</i>	Edilma Rubiela Corso Rojas CC. 51.958.944
<i>Colegio de Valledupar</i>	Henry de Jesús Calderón Raudales CC. 77.006.165 Magistrado Sala Civil, Familia Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Rioacha

La FEDERACIÓN tiene como principal objetivo: *“defender la independencia e integridad del órgano judicial del poder público como fundamento insustituible de la democracia, y por medio del severo escrutinio de su propia realidad y la vocación inquebrantable de superación, reivindicar la función jurisdiccional y proyectar ante la comunidad la verdadera imagen de la administración de justicia”*

Para dar cumplimiento a este objetivo y con el propósito de mejorar la imagen de la justicia, desde el año 2017 pusimos en marcha un programa institucional de **“FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN DE LA RAMA JUDICIAL Y DE SUS SERVIDORES”**, el cual surgió como una iniciativa para contrarrestar y hacer frente a los escándalos en que se vio en vuelta la administración justicia en aquel



**FEDERACIÓN NACIONAL DE
COLEGIOS DE JUECES Y FISCALES
NIT. 830.064.959-03**



año, que todos recordamos por la relevancia de los hechos que ocurrieron y en los que se vieron involucrados varios Magistrados de la Corte Suprema de Justicia.

Queremos aprovechar esta valiosa oportunidad, para hacerlos partícipes de este programa, cuya finalidad no gira solamente entorno a crear conciencia y recordarles a los servidores judiciales la misión y visión de la función de administrar justicia, con el rescate de los valores y principios con que debe impartirse la misma, sino también en lograr que la Rama Judicial modifique su organización, administración, estructuras, creación de talento humano, apoyo técnico y modernización de las herramientas de trabajo, pues solo así, podrá generarse el cambio que en realidad necesitamos.

Nuestra institución, requiere del apoyo del Congreso de la República, pues ustedes como Órgano Legislativo pueden ayudarnos a conseguir el propósito de “*FORTALECER LA IMAGEN DE LA RAMA JUDICIAL Y DE SUS SERVIDORES*”, razón por la cual, los invitamos a conocer nuestro programa, el cual se encuentra disponible en el siguiente link de consulta: <https://www.flipsnack.com/colegiodejueces/federacion-nacional-de-colegios-de-jueces-y-fiscales.html>. Esto con el ánimo de que podamos trabajar unidos en el mejoramiento de la justicia en nuestro país.

Lo anterior, también constituye los motivos por los cuales la Federación desea presentar propuestas y sugerencias a los poderes públicos, intervenir y participar activamente en las audiencias públicas y en los debates que estén relacionados con la expedición de leyes que tengan como objetivo implementar normas que interesen a la administración judicial y a sus servidores.

Ello, debido a que somos los Magistrados, Jueces y Fiscales los que día a día estamos en la operatividad, manejando los conflictos, somos quienes ejecutamos directamente la sagrada misión de impartir justicia, y por tanto, tenemos la experiencia, podemos recomendar sugerir y determinar las reglas que efectivamente contribuyan el mejoramiento del sistema de justicia.

Desde la Federación siempre hemos insistido en que para la construcción de la estructura normativa y su aplicación, somos quienes la colocamos en práctica, los que tenemos la experiencia, y por ende, los que podemos realizar un análisis juicioso desde la realidad de las circunstancias que se viven en los despachos judiciales, máxime cuando los integrantes de la Federación, son juristas preparados que entraron con un concurso de mérito y se ha mantenido en la carrera judicial por su constante preparación y el buen desempeño de la función judicial.

En consecuencia, les solicitamos que nuestra Federación sea tenida en cuenta e invitada a participar activamente en las audiencias públicas y en los debates en los que se discuta sobre la expedición de leyes o normas relacionadas directa o indirectamente con la administración de justicia, pues los funcionarios que la integran cuentan con el conocimiento y la experiencia necesaria para discutir estos temas.



**FEDERACIÓN NACIONAL DE
COLEGIOS DE JUECES Y FISCALES
NIT. 830.064.959-03**



De antemano les agradecemos la atención prestada, deseándoles éxitos en el desempeño del honorable cargo que empiezan a ejercer.

Atentamente,

RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO
PRESIDENTE

FEDERACIÓN NACIONAL DE COLEGIOS DE JUECES Y FISCALES